

Tema 15. Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos: Régimen disciplinario. Régimen económico. Sueldo base. Pagas extraordinarias. Trienios. Complementos.

Tema 16. Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos: Funcionarios de empleo. Disposiciones finales. Disposiciones transitorias.

Tema 17. Régimen disciplinario aplicable a los funcionarios del SENPA: Reglamento de 16 de agosto de 1969: Disposiciones generales. Faltas disciplinarias. Personas responsables. Sanciones disciplinarias. Extinción de la responsabilidad disciplinaria.

Tema 18. Régimen disciplinario aplicable a los funcionarios del SENPA. Reglamento de 16 de agosto de 1969: Procedimiento disciplinario. Ordenación. Iniciación. Actuaciones preliminares. Informes. Pliegos de cargos. Pruebas. Propuesta de resolución. Terminación. Ejecución. Disposiciones adicionales.

Tema 19. Ordenanza de Trabajo para el Personal Obrero del SENPA. Ambito de aplicación. Organización del trabajo. Personal: Ingreso y ascensos. Despidos y ceses. Retribuciones.

Tema 20. Ordenanza de Trabajo para el Personal Obrero del SENPA. Jornada y horario de trabajo, enfermedades, licencias y excedencias. Faltas y sanciones.

ANEXO NUMERO II

De conformidad con las normas 5.1 y 5.2 de la convocatoria, a continuación se relacionan las dependencias del Servicio Nacional de Productos Agrarios en las que se constituirán y actuarán Tribunales calificadoros así como el número de plazas vacantes existentes en cada una de ellas:

Dependencia	Plazas vacantes	Turno libre	Turno restringido
<i>Dirección General:</i>			
Madrid	10	6	4 (1)
<i>Jefaturas Provinciales</i>			
Alava	2	1	1
Albacete	3	1	2
Almería	1	1	1
Avila	2	1	1
Badajoz	4	1	3
Barcelona	3	1	2
Burgos	5	2	3
Cádiz	3	1	2
Ciudad Real	4	1	3
Córdoba	3	1	2
Gerona	1	1	1
Granada	2	1	1
Guadalajara	1	1	1
Huelva	1	1	1
Huesca	2	1	1
Jaén	4	1	3
León	2	1	1
Lérida	5	2	3
Logroño	1	1	1
Murcia	2	1	1
Navarra	9	5	4 (2)
Palencia	4	1	3
Pontevedra	1	1	1
Salamanca	1	1	1
Segovia	2	1	1
Sevilla	6	1	5
Soria	4	1	3
Tarragona	1	1	1
Toledo	2	1	1
Valladolid	1	1	1
Zamora	2	1	1
Zaragoza	6	3	3

(1) Turno restringido, Ley 10/1978.

(2) Tres plazas turno restringido, Ley 10/1978, y una plaza turno restringido, Orden Ministerio de Agricultura de 26 de noviembre de 1978.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

3971

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de septiembre de 1979 por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir ocho cátedras de Profesores numerarios para las Escuelas Oficiales de Náutica, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante del Departamento.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado»

número 255, de fecha 24 de octubre de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 24730, 1. Normas generales, líneas 6 y 7, donde dice: «"Construcción Naval y Teoría del Buque", una en la Escuela de Cádiz», debe decir: «"Construcción Naval y Teoría del Buque", una en la Escuela de Bilbao».

En la página 24730, 2. Requisitos, líneas 50 a 57 de esta columna, donde dice: «Para optar a las cátedras de "Inglés" es necesario poseer el título de: Capitán de la Marina Mercante, Maquinista Naval Jefe, Jefe u Oficial de los distintos Cuerpos Patentados de la Armada ...», debe decir: «Para optar a las cátedras de "Inglés" es necesario poseer el título de: Capitán de la Marina Mercante, Maquinista Naval Jefe, Oficial Radiotelegrafista de la Marina Mercante de 1.ª clase, Jefe u Oficial de los distintos Cuerpos Patentados de la Armada ingresado en la Escuela Naval Militar como aspirante por oposición; Licenciado en Filología en la correspondiente lengua; Licenciado, Arquitecto o Ingenieros Superiores que tengan además el certificado del idioma inglés expedido por la Escuela Oficial de Idiomas ...».

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

3972

ORDEN de 6 de febrero de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Econometría y Métodos estadísticos» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) para la provisión de nueve plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Econometría y Métodos estadísticos» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Carlos Murillo Fort, 5,17 puntos.

Don Antonio García Ferrer, 4,85 puntos.

Don Timoteo Martínez Aguado, 4,67 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3973

ORDEN de 6 de febrero de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química general (interfacultativa con Farmacia y Medicina)» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química general (interfacultativa con Farmacia y Medicina)» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Estanislao Silla Santos, 4,86 puntos.

Don Miguel Ciriaco López, 3,85 puntos.

No se eleva propuesta para la tercera plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la

mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ADMINISTRACION LOCAL

3974

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer nueve plazas de Inspector de Rentas y Exacciones.

En la oposición de referencia han sido admitidos y excluidos los siguientes aspirantes:

- | <i>Admitidos</i> | | |
|---------------------------------------|---|--|
| 1. Alimbáu Parera, Miguel. | 24. Edo Puerta, Josep. | 49. Noguer Castellví, Josep. |
| 2. Antonio Cervera, Pedro de. | 25. Escribano Bellido, Carlos Gregorio. | 50. Pau Vall, Francesc. |
| 3. Arias Fernández, Siro Antonio. | 26. Esquirol Clavero, Miguel. | 51. Pérez de Villar González, José Antonio. |
| 4. Bárbara Fondevila, María Angeles. | 27. Fajula Compañó, Margarita. | |
| 5. Batalla Cadira, María Dolores. | 28. Ferrer Vidal, Carlos. | 52. Pérez López, Julia. |
| 6. Batllé Amat, Andrés. | 29. Fornesa Clapera, Ana María. | 53. Pineda Noguera, José Luis. |
| 7. Biosca Gómez, Francisco Javier. | 30. Fors Morlans, Celestino. | 54. Plana Gabernet, Gabriel. |
| 8. Bragulat Blasi, Francesc Xavier. | 31. García-Mila Lloveras, Santiago. | 55. Pujol Batllé, Ignacio. |
| 9. Callis Sol, Nuria. | 32. Garriga Barbal, Montserrat. | 56. Rambla Blanch, Juan. |
| 10. Campillo Lloret, Clemente. | 33. Gelabert Canelles, Juan Andrés. | 57. Recasens Calvo, Joan. |
| 11. Cardona del Alamo, José Antonio. | 34. González Casals, Enrique. | 58. Regas Chavarria, José. |
| 12. Cases Sciamma, Miguel. | 35. Gual Pascual, José Ignacio. | 59. Rider Alcaide, María Dolores. |
| 13. Cepero Torrecilla, Juan Antonio. | 36. Huguet Muñoz, José. | 60. Riera Alemany, María Gloria. |
| 14. Colominas Bassols, Laura. | 37. Jiménez Quintana, María Elena. | 61. Rischak Martínez, Aurora. |
| 15. Colominas Villafranca, Alejandro. | 38. Jufresa Patau, María Concepción. | 62. Rojas Miravete, José Ignacio. |
| 16. Colléll Planellas, José. | 39. Jusmet Miró, Eulogio. | 63. Ruiz del Portal Bravo, Francisco Javier. |
| 17. Comellas Modol, Pilar. | 40. Kirchner Colom, Carlos Alberto. | 64. Saladich Garriga, Teresa María. |
| 18. Coris Maymi, Ana María. | 41. Lamborí Gaudier, Francisco Javier. | 65. Saldaña Suanzes, Jesús. |
| 19. Cors Meya, F. Xavier. | 42. López Raposo, Pilar. | 66. Segura Roda, Isabel María. |
| 20. Cortadellas Torruella, Pedro. | 43. Lluçia Figueras, María. | 67. Serra Sanz, María Rosa. |
| 21. Costa Martínez, Artur. | 44. Malagrida Matons, Carlos A. | 68. Serrat Vitin, Antonio. |
| 22. Díez Calzada, Pilar. | 45. Martín Muyo, Amparo. | 69. Subiño Aulet, Jaime. |
| 23. Dou, Playa, Eugenio de. | 46. Meda Griñó, José Antonio. | 70. Vives Biel, Juan. |
| | 47. Menén Aventín, Pilar. | 71. Yelletisch Araño, Santos. |
| | 48. Nabau Talavera, María Dolores. | |

Excluidos

Por no haber presentado la instancia en el Registro General dentro del plazo señalado en la base 3.ª de la convocatoria:

Riera Julia, Pablo.

Tribunal calificador

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Hacienda y Presupuestos, José María Culléll Nadal.

Vocales:

El Secretario general de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal.

Doctor don Ramón Trias Fargas, como titular, y el Doctor Enrique Arderius Gras, como suplente, por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Don Rafael Villanueva Domínguez, como titular, y como sustituto, don Nicolás Heredia Coronado, por la Dirección General de Administración Local.

El Interventor accidental de Fondos, don José Aymar Costa.

Secretario: El Oficial Mayor, don José Balcells Junyent, si el Secretario general de la Corporación no recaba para sí las funciones de Secretario del Tribunal.

Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como contra la composición de este Tribunal, pueden interponerse reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si en el plazo que señala la referida Reglamentación no se interpusiera reclamación alguna.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.ª y 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1988.

Barcelona, 5 de febrero de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—800-A.

3975

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente a la oposición convocada para la provisión de una vacante de Técnico Superior de Administración Especial en la Información.

Para conocimiento de los interesados, se hace público que las actuaciones que luego se describen, correspondientes a la oposición convocada para la provisión de una vacante de Técnico Superior de Administración Especial en la Información,

nicio Superior de Administración Especial en la Información, tendrá lugar en los sitios, fechas y horas que a continuación se especifican:

Sorteo para determinar el orden de actuación, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas y treinta minutos del día 25 de febrero en curso.

Iniciación de las pruebas selectivas, a las diez horas del día 18 de marzo próximo, en el Negociado Central de la Casa Consistorial.

Quedan convocados los opositores correspondientes, de acuerdo y en los términos establecidos en la legislación de aplicación al particular.

León, 13 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.040-A.

3976

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la composición de los Tribunales del concurso-oposición para proveer en propiedad las plazas de Profesores de Música del Conservatorio Superior de Santa Cruz de Tenerife.

En cumplimiento de las bases 5.ª que regulan los concursos-oposición convocados por este excelentísimo Cabildo, para proveer en propiedad las plazas de Profesores de Música del Conservatorio Superior de Santa Cruz de Tenerife, que a continuación se relacionan, se publica los Tribunales calificadores de los mismos:

Una plaza de Profesor de Piano (Grado Superior y Medio)

Presidente titular: Ilustrísimo señor don José Miguel Galván Bello, Presidente del excelentísimo Cabildo.

Presidente suplente: Don Francisco García del Rey García, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Titulares: Don Joaquín Soriano Villanueva, Catedrático del Real Conservatorio de Madrid.

Don Guillermo González Hernández, Catedrático del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Don Ramón Coll Huguet, Catedrático del Conservatorio Superior de Sevilla.

Suplentes: Don Pedro de Lerma León, Catedrático del Real Conservatorio de Madrid.

Don Mario Monreal Monreal, Catedrático del Conservatorio Superior de Valencia.

Doña Encarnación López de Arenosa Díaz, Catedrático del Real Conservatorio de Música de Madrid.